

FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

La Secretaria General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCP -CCE-, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4170 de 2011, en lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, así como en el ejercicio de la delegación consignada en el artículo 2, numerales 3 y 4 de la Resolución número 504 de 2023 y considerando:

1. Que la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente está definida en el Decreto 670 de 2012, modificado por los Decretos 1822 y 1823 de 2020.
2. Que el Manual de Funciones y Competencias Laborales se actualizó mediante Resolución 073 del 20 de febrero de 2024.
3. Que mediante la Resolución 074 del 20 de febrero de 2024, se realizó la distribución de cargos por dependencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.
4. Que el Subdirector de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente identificó, en los estudios previos, la necesidad de contratar con la prestación de servicios a la Agencia de manera autónoma e independiente, como sigue:

Objeto	Prestar servicios profesionales para estructurar los Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marco de Precios de acuerdo con el proyecto de inversión a cargo de la Subdirección de Negocios
Tipo de servicios	Servicios Profesionales
Perfil	Título profesional en las áreas del conocimiento tales como: ciencias sociales y humanas, economía, administración, contaduría y afines, ciencias de la salud, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines y título de posgrado en la modalidad de especialización y hasta treinta y seis (36) meses de experiencia profesional o Título profesional, Título de postgrado en la modalidad de maestría y veinticuatro (24) meses de experiencia profesional o Título profesional, Título de doctorado y doce (12) meses de experiencia profesional.



FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

Número de contratos requeridos	27
Vigencia	2025

5. Que, acorde con la necesidad y justificación plasmadas en los Estudios Previos de la contratación solicitada, la suscrita Secretaría General:

- Autoriza la contratación directa a que se refiere el numeral anterior, con el número de contratos requeridos.
- Certifica que, a la fecha, en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, no cuenta con el personal suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar.

Para constancia se firma en Bogotá, el 7 de enero de 2025.


 ANA MARIA TOLOSA RICO
 Secretaria General
 Agencia Nacional de Contratación Pública
 -Colombia Compra Eficiente-

Elaboró: Ruben Dario Hernandez Gestor T1 – Grado 11

Revisó: Andrea Del Pilar Moreno Charry – Coordinadora Talento Humano *Amor*

Aprobó: Guillermo Buenaventura Cruz- Subdirector de Negocios
Ana María Tolosa Rico – Secretaria General

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSION VIGENTE DEL FORMATO		03
01	Estandarización Formato de Insuficiencia de Personal	05/07/2021	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -15
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
02	Actualización del formato con el logo de los 10 años de la agencia	05/07/2022	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María	Analista T2 -06

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GCO-FM- 20 **Versión:** 3 **Fecha:** 3-01-2024

**FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS
IGUALES**

				Valeska Medellín	Gestor T1 -1
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
			Elaboró	Katherine Rosario Aya Maldonado- Camila Olarte Salamanca	Contratista Secretaria General
03	Actualización del formato en el que se unifica el CCE-GCO-FM-20 FORMATO DE INSUFICIENCIA v3 13-06-2023 y CCE-GCO-FM-50 AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES v1 30-03-2023	02/01/2024	Revisó	Astrid Camargo González José Enrique Fuentes Rosado María del Carmen Marroquín Vasco	Gestor código T1 grado11 Analista T2-06 Coordinadora Grupo Interno de Gestión Contractual- Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	Jenny Fabiola Páez Vargas	Secretaria General

